



INFORME SECRETARIAL. Paso a despacho del señor Juez el presente proceso con escrito allegado por el secuestre refiriendo Acta de entrega y rendición de cuentas (anexo 23, cdno. principal).

Informo que mediante auto del 1 de noviembre de 2022 se fijaron honorarios definitivos al secuestre que actuaba dentro del presente proceso (anexo 13 cdno. medidas).

Manizales, 24 de noviembre de 2022

Jéssica Salazar Suárez
Oficial Mayor

Rad. 170014003009-2022-00158-00
JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, Caldas, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Dentro de la presente demanda ejecutiva instaurada por el **Conjunto Multifamiliar Cerrado Altos de Baviera Propiedad Horizontal**, contra el señor **Pedro Julián Cabrera**, se incorpora el memorial allegado por el auxiliar de la justicia Dinamizar Administración SAS, sin trámite alguno, toda vez que mediante auto del 1° de noviembre de 2022, fueron fijados los honorarios definitivos por su gestión, debiendo estarse el memorialista a lo ya resuelto en la citada providencia.

NOTIFÍQUESE

JORGE HERNÁN PULIDO CARDONA



J U E Z

JSS

Firmado Por:
Jorge Hernan Pulido Cardona
Juez
Juzgado Municipal
Civil 009
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **10d213ec5b51ef6d54a7b79f7aeb3f2f8dc911a3b000ed36f5092c110964cf30**

Documento generado en 24/11/2022 11:56:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>